

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

MURCIA 27 DE DICIEMBRE DE 1898

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 236

ANTONIO GALVEZ ARCE

Esta mañana á las cinco, y en el huerto de San Blas del vecino pueblo de Torreagütera, ha dejado de existir á la edad de ochenta y dos años, el jefe popularísimo de los federales de Murcia D. Antonio Galvez Arce.

Comparable á muy pocas fué la celebridad de que disfrutó durante algunos años el ilustre finado, el cual fué la figura política más popular de Murcia y seguramente una de las más populares de España, en donde era conocido de todos el nombre de *Antonete Galvez*.

Caudillo prestigioso del partido federal y representante de Murcia en las Cortes de la República, aquella su celebridad alcanzó el grado máximo con motivo del alzamiento cantonal de 1873, que dió extraordinario relieve á su personalidad política.

Justificado ó no justificado aquel movimiento, digno de aplauso ó de censura para la historia, es lo cierto que si pudo obedecer á un error, fué este un error honrado y noble: que no lo impulsaron pasiones ilícitas ni móviles reprensibles ni propósitos bastardos, sino el amor, el amor purísimo á los ideales.

Aquella legión de hombres del pueblo, que con Galvez á la cabeza, abandonaron su hogar y su familia, para empuñar las armas, lo hicieron guiados solamente por una convicción honrada y por un desinteresado estímulo.

La honradez más acrisolada presidió á todos sus actos: así es que, dueños absolutos por un tiempo del campo, árbitros de vidas y haciendas, no cometieron un desmán, no consintieron un atropello: antes por el contrario, aquellos hombres que habían salido pobres de sus casas y que pobres volvieron á ellas, se convirtieron en guardadores del caudal ageno y amenazaron con las más terribles penas á quien cometiera el menor atentado contra el mismo.

Muchos que se tienen por hombres de orden y de gobierno, podrían aprender en el ejemplo de aquellos austeros federales, como se respetan los derechos y los intereses agenos, en medio de las turbulencias de una época como ninguna otra accidental y de lucha.

Ante el cadaver de Galvez hay que rendir este testimonio de justicia al muerto y á los que le siguieron en aquel movimiento, que podrá no merecer el aplauso de muchos, pero que merece el respeto de todos: y que pasará á la historia como una lucha noble de ideas, no como una vil lucha de concupiscencias.

Al contrario de tantos políticos, que solo buscaron y buscan el medro personal y el logro de egoístas y miserables conveniencias particulares, Antonio Galvez solo halló en la vida política persecuciones y penalidades: condenado á muerte, proscripto del suelo de la patria, alejado de su hogar y de su familia, experimentó la amargura de perder en su ausencia á seres queridísimos, sin que le quedara el consuelo doloroso de la despedida postrera.

Pocos hombres públicos habrán sufrido vida tan accidentada: pocos habrán sabido conllevar el peso de sus sinsabores y molestias, con tan noble serenidad, con tanta entereza de ánimo, con tan espartana dignidad.

Gran amigo personal de Cánovas del Castillo, al recordar aquellas relaciones tan afectuosas entre políticos tan radicalmente distanciados en ideas, hay que hacer justicia á la nobleza y elevación con que el eminente estadista de la monarquía restaurada sabía rendir tributo á la grandeza y las virtudes del adversario, enemigo irreconciliable de las instituciones por él defendidas.

La vida honrada y humilde de Galvez, era la mejor aureola de su personalidad: su huerto de San Blas, su juego de bolos al que era tan aficionado, sus visitas frecuentes á Murcia y

sus ratos de tertulia en el Café del Sol con amigos y correligionarios, eran los atractivos y distracciones de su vejez venerable: el culto de su alma, siempre vivo é inextinguible hasta la hora postrera, la república.

Puro en su vida pública, puro igualmente en su vida privada, gozaba del respeto y de la estimación general: nadie veía en él una amenaza ni un temor para días de lucha: antes por el contrario era una garantía de todos, altos y bajos: porque él, republicano radical, hijo del pueblo, caudillo de la revolución, jamás hubiera tolerado, antes por el contrario hubiese corregido con mano fuerte y castigado con implacable severidad, los brutales excesos de la demagogia.

Hasta última hora ha conservado el vigor juvenil propio del corazón de fuego que se encerraba en el viejo cuerpo del luchador, cuyas energías solo se han debilitado al caer en el lecho para no levantarse más.

Ha muerto fiel á sus convicciones republicanas, que no lograron entibiarse el tiempo ni los desengaños: y ha muerto sin arrastrar á la tumba ni un odio, ni una maldición: entre el respeto de amigos y de adversarios.

Aun en medio del fragor de la lucha, ecos de simpatía acompañaron su nombre, traducidos por la poesía popular en aquellos conocidísimos cantares, pregoneros de la fama del caudillo cantonal.

En estos últimos años, ha representado á Murcia en los escaños del ayuntamiento, del que fué uno de los más celosos y asiduos concejales.

No ha habido tampoco durante aquellos, reunión ó fiesta republicana, que él no haya presidido y cerrado con aquellas frases suyas, tan breves y contundentes, más expresivas en su sencilla energía que los más grandilocuentes discursos.

De sus sentimientos humanitarios y caritativos, ofreció elocuente testimonio con la generosa exposición de su vida, en la terrible epidemia cólerica de 1885, en la que prestó servicios inestimables y arriesgadísimos.

Indicado por aquel entonces para una recompensa, se apresuró á rechazarla: prefiriendo á la vanidad de una condecoración, la íntima satisfacción de la conciencia por el bien dispensado á sus semejantes.

En épocas de corrupción y de inmoralidad como la presente, ejemplos de honradez y de virtud como el de Galvez, constituyen una hermosa protesta y un inefable consuelo y deben señalarse á la admiración y á la gratitud de España entera.

Descubiertos ante el cadaver del viejo caudillo popular, nos asociamos al legítimo dolor de su inconsolable familia, y al enviarle el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame, hacemos este extensivo á nuestro querido amigo y propietario del HERALDO D. Enrique Guillaumon, con el que es sabido unian al ilustre finado lazos de cordialísima amistad y de entrañable cariño.

El entierro de Antonio Galvez se verificará mañana tarde á las dos en el vecino pueblo de Torreagütera y constituirá seguramente una grande é imponente manifestación de duelo.

LOS NIÑOS

Sin duda cuando llega el tiempo frío con sus téticas noches, los espíritus generosos se acuerdan de que hay niños desvalidos en el mundo. ¡Cuántas veces al volver del teatro, envueltos confortablemente en nuestros abrigos, no habréis encontrado por la calle á algún niño vagabundo, descalzo, harapiento, bien tendido una mano aterida en demanda de

limosna, bien reclinado ante la puerta de una casa, sin más techo que el cielo nevoso y obscuro! Dais dinero, ofrecéis un consuelo y pasáis alejándoos de prisa, casi avergonzados de ser felices.

Y, sin embargo, los niños, en esta estación cruel, más que en otra alguna, debieran interesarnos profundamente. Más en esta época positivista, superficial, desorientada, no son los niños lo que más preocupa al público. Gustamos de admirar los personajes ya hechos, aquellos que nos deslumbran por su talento ó nos embaucan con la protección que puedan prestarnos. Los niños, en cambio, esos seres que nada pueden dar, ni siquiera temor, suelen ser para muchos completamente indiferentes. No importa que sean el encanto de la familia humana. Pocas veces se le consagra la atención que les es debida. Son flores y no frutos. Y no se atiende que esas esperanzas de hoy serán realidades mañana.

¡Bien merecen, si, que no se les desliere por completo de nuestra memoria! Ellos, por su debilidad, por su inocencia, por su hechizo, reclaman nuestro cuidado, nuestra protección, nuestro cariño. Les han cantado los más inspirados poetas; les han respetado los más empedernidos criminales; les han acogido en su caridad los más impasibles egoístas. ¿Qué se puede decir nuevamente en su alabanza? Su misma personita es por sí sola un poema. Su alma candorosa, sus ojos angelicales, su sonrisa purísima, están pidiendo constantemente la adoración, la caricia, el beso. Solo quien carezca de delicadeza puede pisotear una flor. Sólo quien no tenga corazón puede aborrecer á un niño.

Su propia flaqueza exige todo género de miramientos. Además de las más despiadadas enfermedades, el niño tiene que sufrir, naturalmente, la suerte más ó menos desgraciada de sus padres. Cuando se mece en cuna de oro, no es tan desventajosa para él su edad, expuesta á todas las tempestades. Sus labios alcanzan á cualquier hora regalado sustento. Su cuerpo se conforta con elegantes ropas de abrigo. Su imaginación no se revuelve desconsolada, como pájaro en el infinito espacio, por falta de juguetes. Es entonces la alegría del hogar, la gracia de los paseos, la esperanza de la vida. Delante de él se abre fácilmente la puerta de un porvenir de fortuna, de grandeza, de gloria. No necesita sino extender las manos para abarcar todos estos dones maravillosos.

¡Qué calvario, en cambio, recorre el niño pobre! No siempre en su mesa hay el pan suficiente; no siempre sus sonrosadas carnes están vestidas, están libres de las mordeduras del helado frío; no siempre en su cara se refleja el regocijo de la existencia. Para él empiezan las penas desde temprano. Testigo forzoso, de la miseria paterna, véase obligado á presenciar escenas de ira, de dolor, de barbarie. Pronto sus ojos comienzan el aprendizaje del llanto. Y después de tantas desdichas, si cae enfermo, aunque el amor desmedido de su madre le vigile, el bolsillo exhausto de su padre se niega á la adquisición de las salutarísimas medicinas. Su muerte es muy sentida, si. ¿Cómo no? Pero su desaparición del mundo es casi saludada como un alivio, como el abandono de una carga que sobre unos hombros, poco resistentes, pesaba demasiado.

Más todavía hay niños más infelices que los hijos del pobre. Los niños expósitos. Parece increíble que haya en la humanidad quien se despoje de aquello que formó parte de las propias entrañas. No debía pasar tamaña iniquidad, haber en la razón disculpa alguna. No obstante, muchas veces las mal entendidas consideraciones sociales, obligan á las madres, esas santas, á aparecer peores que fieras. Pero entonces se presenta otra mujer, la Hermana de la Caridad, y recibe en sus brazos desde el torno de la Inclusa á aquel enjendro del pecado, á aquel naufrago de la pasión, á aquel desecho del olvido.

¡Oh! Si. Tened compasión del niño. Educadlo, dirigidlo. No explotéis, antes de tiempo, sus nacientes facultades. No le guiéis por el camino de la perversidad. Es una monstruosidad

que el niño, ese ser inocente, tierno, dúctil, flor en capullo, sea, en vez de ángel, un demonio. No se comprende en la infancia el crimen. Son ambas cosas antagónicas, como lo son la nieve y el fango. Las manos, aún no encañadas por el rudo roce del trabajo, no deben ser instrumento del robo. Los labios donde ningún beso infame ha puesto su veneno todavía, no se comprende que sirvan para otra cosa que para el himno que se levanta á Dios por medio del rezo, ó para la confesión franca de la verdad clara como agua pura; pero de ninguna manera para articular palabras que sean el disfraz de la mentira. Formad niños leales y valientes, nada de timidez, ni nada de falsía. Del niño sale el hombre, y lo que haya sido aquel, será éste. Elevad su espíritu, sin corromper su corazón.

No le hagáis positivista tampoco. El demasiado apego al interés tiene, en la pobreza, por término el crimen. Y no es posible imaginar un niño con la cara hosca, con los ojos solapados, con el andar tortuoso, con los caracteres, en fin, que distinguen á un bandido ó á un asesino. No obstante, la vida de las grandes poblaciones hace de las naturalezas más seráficas monstruos verdaderamente abominables.

Mas ya que no le degradéis, no le abandonéis, relegándolo á la aventura. Procuradle satisfacción á su hambre, luz á su espíritu, salud á su cuerpo. ¡No haya niños huérfanos en la tierra! Bórrase esa dolorosa palabra del diccionario de nuestros sentimientos. La orfandad en el niño es la muerte. Y ya que la Naturaleza, por misteriosos designios, suele matar, como si dijéramos, al árbol creador antes que su fruto esté maduro, la sociedad, la humanidad, la piedad, debe suplir esta deficiencia, reconociendo en todo niño huérfano á un hijo, igual que si hubiera nacido de la propia sangre.

José de Siles.

De interés militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una importante real orden fijando reglas para la amortización del excedente de clases de tropa de todas las armas y cuerpos.

Hé aquí algunas de las disposiciones más interesantes:

En lo sucesivo, y mientras haya excedente, se dará de cada dos vacantes una al ascenso y otra á la amortización.

Una vez regresadas las tropas de Ultramar y reorganizadas los 56 regimientos de infantería, los 20 batallones de cazadores y los dos regimientos de zapadores minadores, 3.º y 4.º se hará para cada arma ó cuerpo una escala general de sargentos, en la que serán inscriptos, por orden de antigüedad, todos los excedentes de dicha clase que deseen figurar en ella, á fin de poderles dar colocación en el mismo orden y á medida que ocurran vacantes. Los reenganchados figurarán todos precisamente en cabeza de lista.

Los sargentos sin colocación que en el plazo señalado para quedar terminada la formación de dichas escalas no hubiesen solicitado su inclusión en ellas, se entenderá que renuncian á continuar la carrera militar y recibirán la licencia absoluta ó el pase á la situación que con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo les correspondiese, quedando de hecho rescindidos sus compromisos de enganche ó reenganche.

Escalas análogas á las de sargentos se formarán en cada región militar, distrito ó comandancia general, con separación por armas y cuerpos, para los cabos excedentes que deseen continuar en filas.

Tendrán derecho á figurar en las escalas de excedentes las clases de tropa que pertenezcan en la actualidad á alguno de los cuerpos activos de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa; los procedentes de cuerpos del ejército regresados ó disueltos de Ultramar, los que tuviesen solicitado hasta la fecha el reintegro en los suyos respectivos en virtud de lo dispuesto en

las reales órdenes á que se refiere la regla 19 y los que en adelante deban licenciarse ó quedar supernumerarios por no tener cabida en las plantillas y deseen continuar sirviendo.

Se dará colocación en concepto de supernumerarios en cada uno de los cuerpos armados, á un número de sargentos excedentes igual á la tercera parte del que represente la plantilla, si contar al de banda, los cuales serán los primeros para su destino efectivo en aquellos en el turno de amortización; calculándose el tercio de la plantilla sobre el múltiplo de tres inmediatamente superior á dicho número si éste no lo fuera. Los demás quedarán en uso de licencia por exceso de fuerza sin derecho á haber ni otro goce alguno, hasta que sean llamados á las filas.

Se aplicará la regla anterior á los cabos de la guardia civil.

Se concede en todo caso derecho á continuar en filas, siempre que no hubiese motivos particulares que lo impidiesen: 1.º, á los sargentos y cabos voluntarios que sean hijos de jefes y oficiales; 2.º, á los procedentes de los colegios militares de huérfanos; 3.º, á los alumnos de las academias y colegios militares, incluso á los de las regionales preparatorias; 4.º, á los sargentos que tengan que volver á sus cuerpos por no haber obtenido ingreso definitivo en los de oficinas militares, auxiliar de Administración militar y personal del material de artillería, y 5.º, á los que hallándose sirviendo en un cuerpo activo de la Península hubieran marchado á campaña voluntariamente ó sorteados, y hayan vuelto con el mismo empleo que en aquel estaban desempeñando.

Los sargentos y cabos que se hallen cursando sus estudios en las academias y colegios militares, exceptuando las academias preparatorias regionales de nueva organización, figurarán en los cuerpos precisamente como supernumerarios fuera de plantilla, y serán distribuidos por igual entre todos ellos.

Se declara en suspenso mientras subsista la excedencia de clases de tropa, lo dispuesto en el art. 2.º de la real orden de 1.º de Julio de 1893 (C. L. núm. 232), por la cual se concede el reintegro en los cuerpos de su procedencia, en su empleo, á los sargentos y cabos licenciados, dentro de los seis meses siguientes á su licenciamiento.

La inclusión en las respectivas escalas de excedentes, aspirantes á colocación en destino de plantilla, la solicitarán los interesados del jefe del cuerpo activo en que sirvan ó al que hayan sido destinados á su regreso de Ultramar, los de esta procedencia, antes de finalizar el mes de Marzo próximo.

Nuevo teléfono

Es extraña la coincidencia á la cual vamos á referirnos en la historia científica; pero por raro que aparezca que dos inventores que se desconocían por completo realicen al mismo tiempo el propio descubrimiento, según los mismos principios y en las propias condiciones, es hecho comprobado y que nadie pondrá en duda.

Dos ingenieros investigadores, los señores M. Germain, empleado en los telégrafos franceses, y M. Dussaud, profesor de la Universidad de Ginebra, diputado en el Parlamento federal, sin conocerse han resuelto al mismo tiempo un difícil y escabroso problema, operando sobre las mismas bases y en virtud de medios similares.

M. Germain, ya conocido por su invento de teléfono á alta voz, que transmite las conversaciones de los interlocutores con gran intensidad y á larga distancia. Hoy M. Dussaud ha combinado otro teléfono de cuatro membranas, cuyo efecto es por demás prodigioso, consiguiéndose que un gran número de personas reunidas en un salón oigan distintamente y sigan todas las variaciones y notas de un concierto ó de una conversación, tenida ésta ó ejecutada aquí

